SIE Superintendencia de Electricidad	SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	Fecha de Emisión: 27/06/2025
		Versión: 01
Código SIE-DAF-FOR-10	MATRIZ DE RIESGOS ESTUDIOS PREVIOS	Fecha de última publicación: 27/06/2025

Riesgo Identificado	Nivel de Impacto (B/M/A)	Probabilidad (B/M/A)	Mitigación Propuesta	Responsable
Ambigüedad, contradicción o carácter restrictivo en requisitos técnicos, legales o documentales.	A	M	Revisión cruzada por Ciberseguridad, TIC, Compras y Consultoría Jurídica; definir requisitos funcionales, criterios objetivos y equivalencias admisibles antes de publicar.	Área requirente / Compras / Consultoría Jurídica
Estudio de mercado insuficiente o estimación económica que no refleje el alcance integral del servicio.	A	M	Obtener cotizaciones comparables y referencias históricas; incluir licencias, implementación, SOC 24x7, soporte, capacitación, respuesta a incidentes y todos los costos por 12 meses.	Compras y Contrataciones / área requirente
Retrasos en revisiones, validaciones, aprobaciones o firmas que afecten la convocatoria y continuidad de las capacidades.	A	A	Aplicar el cronograma SIE-DAF-FOR-09, asignar responsables y fechas, realizar seguimiento periódico y escalar oportunamente las desviaciones.	Compras / área requirente / áreas validadoras
Interrupción o pérdida de continuidad del monitoreo durante la transición e implementación del nuevo servicio.	A	A	Exigir plan de transición, cronograma de hasta 30 días laborables, operación paralela cuando sea viable, hitos de aceptación y escalamiento de incidentes.	Ciberseguridad / Dirección TIC / proveedor
Proveedor sin capacidad operativa, experiencia o personal certificado suficiente para prestar el SOC 24x7x365.	A	M	Verificar experiencia, referencias, personal clave, certificaciones, cobertura L1-L2-L3, soporte y mecanismos de sustitución y continuidad.	Comité evaluador / área requirente
Acceso no autorizado, exposición de información sensible o pérdida de evidencias durante la prestación del servicio.	A	M	NDA, mínimo privilegio, MFA, segregación de funciones, trazabilidad, retención definida, integridad de evidencias, notificación y respuesta ante incidentes.	Ciberseguridad / proveedor / administrador del contrato

Nota: Añadir filas según sea necesario.

Elaborado por:	Gerencia de Ciberseguridad / Dirección TIC
Fecha de actualización:	24/07/2026
Firma:	

FIN DEL DOCUMENTO

SIE Superintendencia de Electricidad
DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACION
Santo Domingo, R.D